



La República de Colombia
Y en su nombre el

Instituto Ser Internacional Diamante

Autorizado por la Secretaría de Educación Municipal, según
Resolución de Aprobación N° 4143.021.6218 del 22 de agosto del 2016 S.E.M.
Libro interno de diplomas N° 02, folio 139.

Confiere a :

Carlos Elián Mangano González

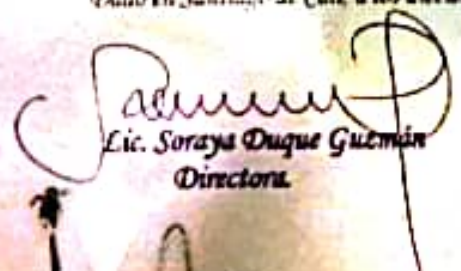
Identificado (a) C.C. N° 1.005.877.274 Cali.

El Título de :

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
Al Nivel de educación Media Académica (art. 7 del decreto 3011 y decreto 921 de 1994).
Según los planes y programas vigentes y el P.E.L.

Dado en Santiago de Cali, a los diecisiete (17) días del mes de diciembre del año 2021.


Lic. Soraya Duque Guzmán
Directora.


Sorany López García
Secretaria.

Acta Individual de Grado

Instituto Ser Internacional Diamante

DANE 376001042319 * NIT: 900923979-0
SANTIAGO DE CALI - VALLE

En la ciudad de Santiago de Cali, a los diecisiete (17) días del mes de diciembre del dos mil veintiuno (2021), se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último año de la Educación Media Académica, las suscritas Directora y Secretaria del **INSTITUTO SER INTERNACIONAL DIAMANTE**, institución aprobada en el nivel de Educación Media Académica según Resolución No. 4143.0.21.6218 del 22 de agosto del 2016 De la Secretaría de Educación Municipal.

Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de **BACHILLER ACADÉMICO**; al graduando cuyos nombres, apellidos y número de identidad se relacionan a continuación:

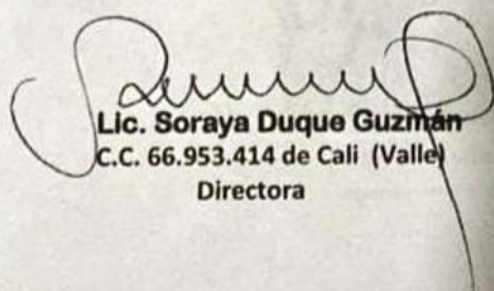
Carlos Elián Mangano González

Identificado (a) con C.C. N° 1.005.877.274 Cali.

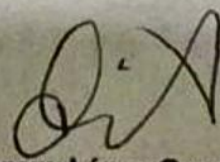
Es fiel copia tomada del Acta Original General N° 172 de la fecha diecisiete (17) Diciembre del dos mil veintiuno (2021), que consta de setenta y tres (73) estudiantes; comienza con el nombre de **Abadía Valencia Sherly Pamela** y cierra con el nombre de **Vivas Rodríguez Maryi Andrea**.

Dada en Santiago de Cali a los diecisiete (17) días del mes de diciembre del dos mil veintiuno 2021, se firma por quienes intervinieron, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 27 del decreto 3011 de Diciembre 19 de 1997. Registrado para efectos legales en el folio N° 139 Del Libro de Registro Interno No. 02.

FIRMADO Y SELLADO



Lic. Soraya Duque Guzmán
C.C. 66.953.414 de Cali (Valle)
Directora



Sorany López García
C.C. 66.952.558 de Cali (Valle)
Secretaria